



A0388

ENTREVISTAS

José María Aznar

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR ANTONIO HERRERO PARA EL PROGRAMA *LA MAÑANA*, DE LA CADENA COPE

Madrid, 10-03-98

Antonio Herrero.- Bienvenido, don José María Aznar, Presidente del Gobierno español. Don José María, muy buenos días.

Presidente.- Muy buenos días.

A. Herrero.- Se le ve a usted muy relajado en tiempo de tanta crispación y tensión.

Presidente.- Estoy muy relajado y muy tranquilo, sí. Además, yo creo que son buenos tiempos. No son tiempos de turbaciones, éstos son buenos tiempos.

A. Herrero.- ¿Quién lo diría, porque su amigo Eguiagaray no dice lo mismo?

Presidente.- Lo que importa es lo que piensa la gente, lo que dice la gente, y que los problemas que tiene nuestro país se vayan venciendo y se vayan solucionando. Eso es lo importante. El ambiente, en general, de la vida política española es un ambiente bueno, de tranquilidad, y el progreso económico es evidente. Por lo tanto, quiero decir que tengo motivos para estar con muchos problemas, trabajando mucho, pero tranquilo.

A. Herrero.- Un último dato antes de entrar en los estudios ha sido el dato oficial del paro que ha dado el INEM a conocer hace muy poquito tiempo: 23.499 empleos creados, 12'76 por 100 de la población activa, y una tendencia a la creación de empleo, no tan espectacular como pueda ser en Irlanda o Gran Bretaña, pero ¿con qué valoración por su parte?

Presidente.- Una valoración positiva, porque el mes de febrero, tradicionalmente, es un mes no bueno para la creación de empleo, para el descenso del paro. Los datos del INEM son de descenso del paro. Ha bajado el paro más de 23.000 personas. Lo que es importante es que el ritmo de crecimiento de empleo es excepcionalmente grande. Eso supone, en términos interanuales, que hay en nuestro país en torno a 200.000 parados menos y, en consecuencia, es un dato muy positivo.

Hay una generación de empleo en el año 1997: se han creado 377.000 empleos, el doble que en 1996, y las rentas medias de los asalariados han subido en torno al 2'5 por 100. Quiere decir eso que, con una inflación del 1'9 por 100, un asalariado medio en España ha tenido un crecimiento de poder adquisitivo de en torno a seis décimas. Además, hay entre los dos últimos años 550.000 empleos más y, además, hay 200.000 parados menos.

En consecuencia, quiero decir que ha habido un progreso evidente, que tenemos que seguir haciendo un esfuerzo muy grande. Yo creo que ahora podemos hacer algunos retoques en la reforma laboral, en cuanto a completar el contrato a tiempo parcial, etc., etc., que permitan seguir avanzando en ese proceso de creación de empleo que, en este momento, es un proceso muy intenso. Se está creando mucho empleo en España y yo

espero que termine el año 1998 en torno a 350.000 empleos de trabajo netos creados en nuestro país.

A. Herrero.- Presidente, en comparación con otros países que han tomado medidas muy drásticas, el caso de Inglaterra o el caso de Irlanda que le he citado antes, han conseguido, en el caso de Inglaterra, que las tasas de paro estén en un 5 por 100 y, estadísticamente, que haya más oferta de empleo que personas con capacidad de trabajar. ¿Eso se podrá lograr en España?

Presidente.- Y en Estados Unidos, en el 4'6 por 100. Hay dos culturas en torno al mundo económico y social, digamos, la cultura anglosajona y la cultura europea, la cultural continental. Nosotros tenemos una cultura continental que hay que ir poco a poco adaptando y reformando.

Nosotros hemos hecho una reforma importante, la reforma laboral está funcionando bien. Que se hayan creado 800.000 contratos estables y haya 300.000 ó 400.000 personas que tenían un contrato de trabajo temporal y lo tengan en este momento estable, eso da mucha seguridad, porque añade confianza, añade posibilidad de inversiones, añade posibilidad de ahorro, en nuestra economía. Poco a poco vamos avanzando. A mí me gustaría avanzar más deprisa, pero lo que es importante es que seamos capaces de mantener esa tendencia.

Fíjese usted, si en dos años, 1996-1997, se han creado 550.000 empleos netos en nuestra economía, si este año se crean en torno a 340.000-350.000, estaremos hablando de más de 800.000 puestos de trabajo netos creados en dos años y medio, en menos de tres años. Eso es un dato muy importante.

Claro, el paro irá reduciéndose a un ritmo menor porque la población activa sigue aumentando y se sabe que, cuando la economía crece, el demandante de empleo también crece. Tenemos, por eso, que completar esa reforma, sobre todo pensando en los jóvenes, sobre todo pensando en el mundo de la mujer, porque la tasa de paro masculino en España cada vez está más cercana a la tasa europea. Nuestro descenso es un descenso muy acusado.

A. Herrero.- Fíjese que, por ejemplo, el ciudadano de a pie se pregunta: ¿cómo es posible, y nadie se queja o nadie lo plantea, que --le voy a poner un ejemplo de un personaje, de un banquero muy conocido-- el señor Botín, propietario del Santander, con el trabajo de su banco consigue revalorizar en dos meses sus acciones en 20.000 millones de pesetas..? ¿Por qué esa evolución tan rápida no se puede aplicar también al empleo?

Presidente.- Yo creo que son magnitudes y parámetros distintos.

A. Herrero.- Totalmente.

Presidente.- Totalmente distintos. No funcionan las cosas de la misma manera en uno o en otro. Ya me gustaría que se produjese un descenso del paro tan rápido como se ha producido un incremento del ahorro o de la inversión en nuestro país.

Yo le decía antes: tomemos como punto de referencia a un inversor concreto. En España hay millones de accionistas. Una de cada tres familias tiene sus ahorros en fondos de inversión o invierte en Bolsa, etc., etc. ¿Cuánto valían esas empresas hace un año y medio y cuánto valen ahora? Han duplicado su valor. Esos son rendimientos netos para inversionistas, para ahorradores; es decir, eso es una expresión de confianza en la economía española.

Pero yo le decía: tome usted como punto de referencia a los asalariados, que han visto mejorar su capacidad adquisitiva, o tome usted como punto de referencia a los pensionistas, que han visto mejorada en un punto su pensión, su capacidad adquisitiva. Es decir, si además a eso se le añade que hay más empleo, quiere decir que el país está progresando.

Hay más ahorro, hay más consumo, más inversión, ¿por qué? Porque realmente se produce un incremento de rentas salariales y una redistribución de rentas salariales. Y, si hay más empleo y más confianza, la economía va marchando bien. Es lo que está sucediendo en nuestro país. Que no es la casualidad, evidentemente; nuestro país tenía las condiciones para que, adoptando determinadas medidas, pudiesen producirse las circunstancias económicas y sociales que en este momento se están produciendo en España.

¿Quiere decir que tenemos mucho trabajo por delante? Tenemos mucho trabajo por delante; pero quiere decir también que creo que estamos en la buena dirección.

A. Herrero.- ¿A qué pacto o a qué acuerdo ha llegado con las autoridades europeas para los famosos Fondos de Cohesión? ¿Hasta cuándo se van a mantener con absoluta garantía y compromiso por parte de los Gobiernos europeos?

Presidente.- Primero, la política de solidaridad es uno de los ejes de la Unión Europea; por lo tanto, no se puede quebrar esa política de solidaridad.

En segundo lugar, los Fondos de Cohesión están sujetos a una norma y es que los reciben los países que estén por debajo del 90 por 100 de la media comunitaria, en términos de renta. España está, en este momento, en el 78 por 100, aproximadamente; por lo tanto, tiene derecho a recibir esos Fondos de Cohesión, siempre que cumpla esas condiciones.

Y, en tercer lugar, lo que ocurre es que hay un debate en torno a lo que deben ser las perspectivas financieras de la Unión Europea para los años próximos, en el marco de la ampliación de la Unión Europea.

España tendrá que pagar una parte, que le corresponde, de la ampliación de la Unión Europea, que es una ampliación que costará dinero. Costará más o menos dinero en función de como se haga. Los españoles sabemos mucho eso: por ejemplo, la agricultura española tardó diez años en incorporarse a las normas europeas; la pesca, quince años nada menos, porque se rebajaron cinco años, y así sucesivamente.

Por tanto, habrá parte de esos sectores productivos de Polonia, de la República Checa y de Hungría que deberán incorporarse con unos períodos transitorios largos, y eso hará más razonable el coste de la ampliación. Y los demás países tendrán que pagar el coste de la ampliación.

Por lo tanto, habrá unas negociaciones muy duras, muy difíciles; pero yo estoy convencido de que España tendrá un saldo neto sustancialmente positivo en torno a los Fondos de Cohesión y a los Fondos Estructurales, como corresponde al respeto de las normas adquiridas en el seno de la Unión Europea.

A. Herrero.- ¿Pero, en años, cuánto...?

Presidente.- Las nuevas perspectivas financieras son del año 2000 al año 2006.

A. Herrero.- Es decir, que hay seis u ocho años por delante en los que España va a ser receptor de los Fondos de Cohesión.

Presidente.- Sí, yo estoy convencido de que así va a ser. Lo que yo desearía es que dentro de pocos años superásemos el umbral del 90 por 100 de la renta media comunitaria y, en ese caso, no nos tendríamos que plantear ese problema; significaría que el país ha progresado.

A. Herrero.- ¿Algún día, el señor Kohl, su amigo Kohl, éste con el que toma usted tanta cervezas...

Presidente.- Cervezas, pocas; tomo otras cosas, pero cervezas, pocas.

A. Herrero.- ...le dirá: "señor Aznar, si ustedes son tan ricos y la economía va tan bien como usted dice en los medios de comunicación, ya no necesitan que les ayudemos tanto"?

Presidente.- No. Es que no es así, porque ya le he dicho que el punto de referencia es el 90 por 100 de la renta media. El punto de referencia no es ni la moneda única, ni es el crecimiento económico, ni tampoco lo es el paro; es, exactamente, el nivel medio de renta. El nivel medio de renta de España tiene que seguir creciendo, y lo que yo deseo es que siga creciendo, que sigamos creciendo, que pasemos ese 90 por 100. ¡Ojalá lo hubiéramos pasado ya!

A. Herrero.- Cuando usted hace balance y habla del control del déficit público, del crecimiento del consumo privado, de la bajada de los tipos de interés, de la revalorización de las empresas españolas en Bolsa; cuando hace balance económico, donde todo el mundo reconoce que es una de las partes más positivas de su Gobierno, ¿qué siente cuando le dicen que todo eso, en realidad, no es fruto de su trabajo, de su capacidad o de la suerte del Gobierno, sino que es fruto de una conspiración organizada por usted y algunos periodistas que fueron los que le llevaron al poder?

Presidente.- La verdad, sentir yo no siento absolutamente nada. Yo creo que son los hechos los que están encima de la mesa; los hechos, los que juzgan a una acción política, unas decisiones de Gobierno, un acompañamiento, yo creo que mayoritario, en este momento, del país, y de esas cosas es de las que nos tenemos que ocupar.

Sinceramente, yo no entiendo el deseo que tienen algunos por vivir anclados en el pasado; no lo puedo entender. No es tan difícil, no debe ser tan difícil aceptar que las elecciones se pierden. No es tan difícil aceptar que en una democracia unas veces se gana y otras veces se pierde. No debe ser tan difícil. Por lo tanto, yo creo que crear fantasmas y, sobre todo, creer en los fantasmas que uno mismo crea es una actitud profundamente equivocada.

A mí lo que me importa realmente son las otras cosas de las que hablábamos antes: ha mejorado el pensionista, ha mejorado el empleo, ha mejorado el asalariado, mejoran las empresas, compite mejor nuestra economía, hay más ahorro, se crea más empleo... Eso es, realmente, lo que determina el progreso del país.

A. Herrero.- Lo que pasa es que hay mucha gente sencilla que, a lo mejor, puede dar crédito a todas éstas no sé si llamarles campañas, que yo creo que sí lo son.

Presidente.- Yo no las llamaría esas cosas. Yo creo que éstas son cosas que, al final, se transforman, simplemente, en anécdotas sin ningún sentido dentro de la vida pública de un país; pero que indican que puede haber gente con una profunda desorientación en este momento. No es tan difícil, no debe ser tan difícil, aceptar correctamente las reglas del funcionamiento democrático. No debe ser tan difícil.

A. Herrero.- ¿Y quién no acepta las reglas del funcionamiento democrático: algún partido de oposición o algunos medios de comunicación que pueden estar, como usted dice, anclados en el pasado?

Presidente.- Eso puede repartirse. Puede haber una desorientación en un sentido, una desorientación en otro; pero a mí, sinceramente, no me gustaría mucho insistir en eso. Yo creo que eso no forma parte de la realidad de la vida política española, ni del paisaje político español, ni del interés de los españoles, ni mucho menos del futuro de nuestro país.

Yo siempre digo: tenemos una oportunidad tan importante delante de nosotros que, simplemente, vivir anclados en la obsesión, en el pasado, o, cuando menos, en el rencor, me parece un error profundamente grave. Desde luego, conmigo que no se cuente para eso.

A. Herrero.- ¿Pueden ser los mismos, éstos a los que se está aludiendo, los que han venido a su despacho a ofrecerle pactos, entendimientos, a cambio de una buena relación?

Presidente.- Yo tengo unas normas de comportamiento y unas pautas de comportamientos que son hacer siempre, con arreglo a mi criterio político y a mi conciencia, lo que creo que tengo que hacer. Es muy posible que se pague un precio alto por ello; pero también es verdad que es más fácil vivir de tópicos que dedicarse a pensar unos minutos. Otra cosa distinta es que yo esté dispuesto a hacerlo.

A. Herrero.- ¿Qué le va a decir mañana a Eguiagaray cuando le pregunte por la conspiración, puesto que el portavoz del PSOE lo va a convertir en un asunto fundamental de la intervención de mañana en el Congreso?

Presidente.- Yo lo que tenía que decir sobre ese asunto esencialmente lo he dicho, y no lo voy a estar repitiendo y reiterando todos los días. Me parece una cuestión sin fundamento. Ya lo he dicho: una colosal estupidez, y lo sigue siendo al día de hoy.

A. Herrero.- Cuando usted dice que hay, que lo ha dicho, una oposición desorientada, explíquenos un poquito más a qué se refiere.

Presidente.- Cuando usted juzga una tarea de una oposición --la tarea de oposición es difícil y hay que ser comprensivo también con la tarea de oposición, porque es complicada--, hay una pregunta: ¿usted qué pone encima de la mesa por el país? Y, realmente, yo veo que en este momento no hay un proyecto político que se pueda poner encima de la mesa enfrente de lo que significa la política del Gobierno, el proyecto político del Gobierno.

Hay un proyecto político, en este momento, que dirige España, que piensa en la España del futuro; que es un proyecto abierto, moderno, impulsado por las capas más dinámicas de la sociedad española. Y, realmente, yo veo enfrente mucha desorientación. No veo un proyecto alternativo, ni veo en este momento la capacidad suficiente para formarlo, ésa es la verdad.

A. Herrero.- ¿Qué tienen que ver los juicios que hay pendientes, y que se van sustanciando mal que bien en los Tribunales, por ejemplo, todos los juicios que tenemos todavía por delante del GAL, en esta desorientación o tensión, la que pueda haber en la vida española?

Presidente.- Sinceramente, yo le digo que no confundamos algunos episodios con lo que es el paisaje general del país. La vida española, en este momento, es una vida tranquila, políticamente tranquila. En todos los países siempre puede haber episodios de algún tipo. No, yo deseo que en esas circunstancias, que son todas cuestiones que vienen del pasado, la Justicia actúe. Sinceramente, tengo muy poco que decir.

Que la Justicia actúe me parece algo que debe ser una exigencia de una manera muy clara. Por lo tanto, desde el punto de vista de Presidente del Gobierno y de ciudadano, deseo que la Justicia actúe, y nada más. Sin hacer mayores comentarios.

He visto que hay quejas porque la Justicia actúa y quejas cuando la Justicia no actúa. En algún momento, digo, tendrá que haber quejas porque, si no, lo único que se puede pretender es que se suprima la Justicia, lo cual no sería, por cierto, razonable. En consecuencia, yo creo que hay que esperar a que la Justicia actúe y que actúe bien, correctamente, como estoy seguro de que así será.

A. Herrero.- Dice usted que esto ocurre en todos los países...

Presidente.- No, no; digo que en todos los países hay elementos, digamos, picantes, en la vida pública, pero no por eso se...

A. Herrero.- Sí, pero lo que pasa es que eso que llama usted elementos picantes fíjese que en España es un Ministro de Interior, un Secretario de Estado de Seguridad, un Director General de la Policía o de la Guardia Civil, un Director General de la propia Policía, el uno condenado a 28 años. Es decir, no hay ni un sólo país europeo, de esa Europa a la que tanto aspiramos y tanto queremos, en el que se haya dado un caso en el que toda una cúpula de todo un Ministerio tan importante como Interior esté pendiente

de acusaciones que tiene que ver con los crímenes, saqueo de fondos reservados, etcétera. No hay ni uno solo.

Presidente.- Sí, sí; tiene usted razón. Pero por eso tenemos que tener la tranquilidad los ciudadanos españoles de que la Justicia está actuando. Por lo tanto, es la única preocupación que yo tengo en este momento en ese terreno. Me preocuparía, desde el punto de vista de Gobierno, que determinadas circunstancias que se puedan haber dado en el pasado no se den en el futuro. Ésa es la tranquilidad que tienen que tener los ciudadanos. Y, segundo, respecto de los hechos del pasado que están en manos de la Justicia, confiar todos en la Justicia.

Ésa me parece la posición más lógica y razonable, y, sobre todo, orientar muy claramente al país a la conquista de nuestro futuro.

A. Herrero.- ¿Qué impresión le ha producido la puesta en libertad de Navarro y Oliveró, dos de los condenados por el "caso Filesa", por parte de las instituciones penitenciarias de la Generalidad de Cataluña?

Presidente.- No conozco el detalle del asunto, pero le debo decir que ésa es una decisión que corresponde a la Generalidad de Cataluña. Luego, he visto también que el Fiscal de Vigilancia Penitenciaria ha recurrido esa decisión; supongo que será porque no la entiende debidamente fundamentada.

A. Herrero.- ¿Pero usted la entiende?

Presidente.- No es cuestión de entender o no entender, sino de respetar los ámbitos de decisión. La Generalidad de Cataluña entenderá que se daban las razones y circunstancias; el Fiscal de Vigilancia Penitenciaria puede entender que, a lo mejor, no se dan del todo, y espero que se llegue a una conclusión positiva.

A. Herrero.- ¿Usted no quiere entrar en conflicto con Pujol hasta en estas cosas?

Presidente.- Es que no es cuestión de entrar en conflicto o no entrar en conflicto; es cuestión de que hay que saber respetar los ámbitos de decisión.

A. Herrero.- ¿Es una decisión de las instituciones penitenciarias de Cataluña, de la Generalitat o del propio Jordi Pujol?

Presidente.- Es una decisión de la Generalidad de Cataluña, que tiene asumidas esas competencias.

A. Herrero.- ¿Y le parece bien la intervención del Fiscal recurriéndola?

Presidente.- El Fiscal tiene que medir sus responsabilidades, que para eso es Fiscal.

A. Herrero.- Vamos a volver a temas económicos. Pregunta: ¿jornada laboral de 35 horas?

Presidente.- La ordenación del tiempo de trabajo es una posibilidad en la hora de tomar las decisiones de la búsqueda de empleo. Lo que ocurre es que eso hay que hacerlo siempre en cómputo anual.

Una ley que establezca las 35 horas de tiempo de trabajo semanales no es una ley útil para la economía. Si se deja a una empresa el ordenar, de acuerdo con los trabajadores, el cómputo anual, cómo se reparte el tiempo anual de trabajo a lo largo del tiempo, así es como se puede facilitar las cosas en este momento a las empresas.

Es muy importante que las empresas, que son las que crean empleo, tengan una situación saneada, y puedan ahorrar, y puedan invertir, y puedan plantearse posibilidades de creación de empleo. Una de las decisiones más importantes que ha tomado este Gobierno fue la reforma de la fiscalidad del ahorro, por una parte, y, por otra, la fiscalidad de las pequeñas y medianas empresas. Ahora queremos abordar la tercera etapa, que es la fiscalidad y la reforma del Impuesto sobre la Renta, en general, que va a afectar profundamente, porque va a hacer que paguen menos impuestos los ciudadanos, los contribuyentes, y, muy especialmente, los asalariados medios.

Todo eso hace falta meterlo en una dinámica de dinamización de nuestra economía, de mayor progreso y de mayor posibilidad de creación de empleo.

A. Herrero.- Usted, quizá, por venir del sector de Hacienda profesionalmente, acomete con una especial profundidad o ilusión una reforma del IRPF que se queda corta para las promesas que usted hizo antes de ser Presidente del Gobierno, porque usted una de las cosas que dijo...

Presidente.- ¿Cómo es que se queda corta, si no la conoce usted? ¿Cómo puede decir que se queda corta?

A. Herrero.- Algún detalle ya nos han dado.

Presidente.- No la conozco yo del todo, todavía.

A. Herrero.- Porque estará esperando para dar la última puntadita. Pero, sin embargo, usted era de los convencidos que había una excesiva presión fiscal y, sin embargo, ahora el recorte es relativamente corto, ¿no?

Presidente.- No, no. Yo le he dicho antes dos medidas importantes que nosotros hemos tomado importantes: la reforma de la fiscalidad del ahorro ha transformado el panorama, en gran medida, de la inversión en nuestro país, de una manera muy positiva; y las pequeñas y medianas empresas, que son aquellas en las que pueden crearse puestos de trabajo, han visto también su fiscalidad muy reducida.

Cuando yo digo que hay cuatro o cinco millones de personas que ahora tienen que presentar declaración y que dejarán de hacerlo, fijese usted si eso es una reforma: que dejarán de hacerlo; que hay más de nueve millones de ciudadanos contribuyentes que pagan ahora por su vivienda, que dejarán de pagar por su vivienda; o que lo que se denominan los gastos, en líneas generales, los mínimos vitales, etc., etc., se van a aumentar de una manera muy intensa; o que va a haber estímulos a la compra de la primera vivienda de una manera muy clara; estamos haciendo una reforma fiscal muy importante.

A. Herrero.- El tipo máximo ¿dónde va a quedar?

Presidente.- El tipo máximo quedará en torno al 48 ó 49 por 100.

A. Herrero.- ¿Y el mínimo exento de una familia media?

Presidente.- Eso está en los detalles; pero ya le digo que habrá unos cuatro o cinco millones de ciudadanos españoles, que hoy tienen la obligación de presentar declaración, que dejarán de presentar esa declaración.

Por lo tanto, todos los ciudadanos van a pagar menos; pero, especialmente, las partes más bajas de la tarifa del Impuesto sobre la Renta, es decir, los ciudadanos medios, asalariados medios, éstas son las familias que van a ser más beneficiadas por estar reforma.

Esta reforma hay que contemplarla no solamente en sí misma sino, como le digo, como un elemento de dinamización económica y de generación de empleo también. La entrada en el Euro supone un nuevo escenario económico y ese nuevo escenario económico obliga a muchas adaptaciones, y una de esas adaptaciones fundamentales es esta reforma del Impuesto sobre la Renta, elemento básico de modernización de nuestro país. Y yo espero que todo el mundo lo entienda.

No es una casualidad que en otros países se haya intentado hacer también reformas de la fiscalidad, reformas de los impuestos, como se están haciendo aquí, porque es un elemento básico para la competitividad de nuestro país.

El otro día leía una declaración de un dirigente que decía "habrá movilizaciones contra el IRPF". ¿Cómo puede haber movilizaciones contra la reforma de un impuesto que va a bajar los impuestos que pagan los ciudadanos españoles? Yo entendería que hubiese movilizaciones contra una política que supusiera aumentar los impuestos, a lo mejor.

Pero, contra una decisión que va a suponer que se paguen menos impuestos, realmente me parece poco comprensible.

Yo lo que pediría es que en este debate no nos moviésemos en tópicos que no tienen ningún sentido, sino en la lógica de lo que significan decisiones políticas muy importantes que son útiles para la economía del país y que son útiles para el empleo de nuestro país. Y estamos ante una de las decisiones y uno de los debates más importantes que pueden determinar un país, sin duda, moderno y competitivo, y con más posibilidades de empleo, para el siglo que comienza.

A. Herrero.- ¿Qué quería usted decir cuando manifestó que sería generoso con ETA si dejara de matar?

Presidente.- Quise decir exactamente eso. Nosotros tenemos una obligación fundamental y la obligación fundamental es acabar con el terrorismo, acabar con ETA -- es una obligación difícil, es una obligación muy dura-- y, naturalmente, acabar con ETA con las armas del Estado de Derecho y de la Ley, que es lo que estamos haciendo en nuestro trabajo, buscando el apoyo de todos los ciudadanos, a quienes se lo agradezco muy profundamente y, también la comprensión de las fuerzas políticas que nos apoyan y que debemos fortalecer, y seguir manteniendo ese consenso general.

Nuestro deseo y mi deseo, evidentemente, es que el terrorismo desaparezca. En ese escenario de la desaparición del terrorismo, cuando se produzca un abandono de la violencia, yo le digo: tampoco hay que mirar para atrás, hay que mirar para adelante. Yo comprendo que haya reacciones que dicen "¿por qué dice el Presidente del Gobierno eso?". Porque tengo la obligación de decirlo y tengo la obligación de pensar en todo aquello que puede ayudar para el fin del terrorismo; no complacerme en ninguna situación especial, no complacerme en ninguna situación difícil, no pensar en unas actitudes inmóviles.

Los únicos que hay aquí inmóviles e inmovilistas son los que mata; los que queremos que eso deje de ocurrir tenemos que saber siempre tener altura de miras y de generosidad. Eso es lo que se le debe pedir también a un gobernante, siempre que se den todas las circunstancias que determinan la posibilidad de la generosidad. Simplemente eso es lo que he querido decir.

A. Herrero.- Pero fíjese en todo lo que incluye la palabra "generosidad" el día después de conocer unas cartas donde unos terroristas se alegran de la muerte de unas personas, disfrutan con ella y se ríen de esas muertes; de compañeros suyos de partido.

Presidente.- Pero no quiere decir que esa generosidad sea una generosidad universal que sea una generosidad general. Fíjese lo duro que es para mí que usted me pregunte esto y que me recuerde esas cartas. Yo he leído esas cartas y sé bien a quien van dirigidas esas cartas. Como comprenderá usted, sobre este ejemplo que usted pone, le podría añadir muchísimos más ejemplos y muchísima más información, que nadie tiene en este país como tengo yo. Sin embargo, mi posición sigue siendo la misma, porque una carta más o una carta menos no va a variar mi visión general, ni de cómo se puede terminar con el problema, ni lo que debe ser el comportamiento del Gobierno si ese problema se puede terminar.

A. Herrero.- Con esa información que tiene, ¿a su juicio, cómo está el mundo de ETA? ¿Hay alguna posibilidad de que algún día pueda aplicar esa generosidad que usted predica?

Presidente.- Sabe usted que no me gusta a mí hacer especulaciones sobre esa cuestión. Esa tarea es muy dura y cualquier especulación sobre ese tema puede dar lugar o a malas interpretaciones o a disgustos. Tenemos que tener la convicción de que el

Gobierno y la sociedad española están muy bien orientados, muy bien; correctamente orientados.

Estamos haciendo lo que tenemos que hacer en el ámbito de la información, en el ámbito de la lucha policial, en el ámbito político, en el ámbito de la cooperación internacional. Yo creo que es correcto. No digo que sea suficiente, ni que sea todo; pero digo que hay una buena orientación. Y el respaldo ciudadano, en este momento, es algo que nos debe llenar a todos de ímpetu en esta tarea y decir con toda claridad: jamás se van a conseguir resultados políticos por la utilización del terrorismo, nunca.

Por lo tanto, eso se tiene que saber, se tiene que admitir de esa manera: nunca se va a conseguir ninguna ventaja política; nunca este Gobierno va a ceder un ápice de terreno a los terroristas, nunca. No va a negociar con ellos, no va a negociar ninguna posición política con ellos, no va a aceptar chantajes de ningún tipo, no va a aceptar chantajes en torno a lo que significa la política penitenciaria. Se tiene que entender. Llevamos practicando esta política desde hace tiempo y vamos a seguir claramente en ella. Creo que es la política correcta y la política adecuada.

A. Herrero.- ¿Qué le ha parecido el documento del "lehendakari" Ardanza?

Presidente.- Hay varios documentos sobre esa cuestión. A mí todas las iniciativas de buena fe, de buena voluntad, que pretendan intentar avanzar en la búsqueda de soluciones me parecen positivas, me parecen dignas de ser tenidas en cuenta, con independencia de que se pueda discrepar del fondo de la cuestión.

A mí lo que importa, en este momento, es saber que hay puntos de encuentro... Ajuria Enea es un punto de encuentro político importante. Érmua es un punto de encuentro social de movilización verdaderamente extraordinario, espectacular, formidable; y hay un espíritu ciudadano que quiere paz, que desea tranquilidad, que desea prosperidad. En el propio País Vasco hay un anhelo formidable de que terminen estas cosas, que hay que saber interpretarlo correctamente. Hay que dar vía de salida a tantas esperanzas que existen, en este momento, en muchos ciudadanos jóvenes en el País Vasco que están cansados, que no entienden lo que está ocurriendo. Todo eso es lo que hay que fortalecer.

Yo creo que todo eso está vivo: Ajuria Enea está vivo, Érmua está vivo, la fortaleza de los demócratas está viva, la disposición del Gobierno está viva, y la gente lo ha manifestado en la calle. Ésa es la fuerza creadora que hay que ponerle, y la fuerza y empuje que hay que poner en estas cuestiones.

A. Herrero.- ¿Y rompe el "lehendakari" el "espíritu de Érmua" cuando se va hablar o intenta hablar con Herri Batasuna?

Presidente.- Yo creo que con el mundo violento no hay nada que hablar.

A. Herrero.- ¿Y a HB lo incluye en el mundo violento?

Presidente.- Claro, evidentemente. Con las actitudes que usted ha manifestado antes, las cartas tan brutales, tan crueles, que demuestran, al final, lo que es una barbaridad tras otra barbaridad; con eso no hay nada que hacer ni nada que hablar.

A. Herrero.- ¿Son comparables los zapatistas con los etarras; esta comparación que ha hecho Almunia?

Presidente.- Ocupémosnos de las cosas que nos tenemos que ocupar nosotros y de los problemas que tenemos nosotros. No intentemos adornarlos y hagamos comparaciones que pueden ser más o menos interpretadas, más o menos malinterpretadas. Seamos prudentes a la hora de evaluar las cosas.

A. Herrero.- ¿Quizás no quiere criticar a Almunia para que siga Almunia?

Presidente.- No, no. Si lo hago, malo, y, si no lo hago, también. Déjeme usted decir que hay que ser prudente en las cosas.

A. Herrero.- ¿Fue una metedura de pata de Almunia?

Presidente.- Hay que ser prudente en las declaraciones, siempre.

A. Herrero.- ¿Son comparables? Le pregunto al margen de Almunia; quiero la opinión suya.

Presidente.- Pregúnteme cómo va nuestra lucha antiterrorista, que es una lucha que yo deseo que cada vez sea más eficaz.

A. Herrero.- ¿Cómo están sus relaciones con Jordi Pujol, las personales y las políticas? ¿Hasta cuándo van a aguantar con estos acuerdos ahora que hay vísperas electorales en Cataluña? Hay quien piensa en elecciones en el conjunto de España, aunque creo que ésa no es su idea. Pero explíquenos un poco cómo está todo esto.

Presidente.- Las relaciones son unas relaciones absolutamente fluidas, normales; desde el punto de vista personal, muy cordiales. Creo que cada vez se ha producido, con el trato, con el conocimiento, una situación de mayor fluidez en la relación, en la comunicación y de confianza.

Desde el punto de vista político, nuestras intenciones están claras. Yo creo que el 3 de marzo de 1996 se abrió una gran oportunidad. Esa gran oportunidad fue primero reflejada en unos acuerdos, sin duda, importantes, de gran trascendencia para la vida del país, en términos políticos y económicos, y de futuro. Mi deseo, naturalmente, es que la Legislatura termine y que se siga trabajando en el mismo espíritu, con la misma decisión con que venimos trabajando en este tiempo, y, por supuesto, dejar las cosas abiertas para el futuro.

A. Herrero.- ¿Las buenas relaciones con Pujol son a costa de ceder de manera permanente? Por ejemplo, no entra en el conflicto de la lengua; no entra en el conflicto de dar opinión sobre las Instituciones Penitenciarias y esta decisión tomada por Instituciones Penitenciarias; cada vez que hay una reivindicación concederla inmediatamente, sea o no sensata. Habrá algunas que sí lo sean, otras que no lo sean. Es decir, ¿la cesión permanente desde el Gobierno de España?

Presidente.- Francamente, yo creo que es la aplicación de unos acuerdos y la administración de un resultado electoral. Yo creo que teníamos varias obligaciones nosotros a partir del 3 de marzo: una, era extraer la lección y el mensaje que los ciudadanos habían mandado con sus votos, que era un mensaje de Gobierno del Partido Popular, pero compartir ese Gobierno; teníamos una tarea histórica partidaria que afrontar en una relación de partido nacional con partidos nacionalistas moderados, y teníamos una tarea de Gobierno y un proyecto de Gobierno que poner en marcha. Creo que lo hemos interpretado correctamente.

Por lo tanto, usted fíjese que no hemos hecho nada, realmente, que salga de los términos de esos acuerdos o de los términos de esos pactos. Incluso, en algunos de los puntos que usted dice ha habido y puede haber discrepancias, puede haber divergencias, que se han sabido ordenar y canalizar correctamente. Porque no estamos de acuerdo en todo; estamos de acuerdo en compartir unos objetivos, en compartir una tarea, en corresponsabilizarnos en una tarea de Gobierno, y, naturalmente, en intentar conseguir algunos objetivos para nuestro país.

Dentro de eso, el que se puedan administrar razonablemente las discrepancias, algunas de ellas las que usted ha mencionado, a mí me parece también un buen síntoma de sentido común político.

A. Herrero.- ¿Su criterio sobre cómo tiene que ser la enseñanza de la Lengua, que es uno de los asuntos polémicos, no solamente en Cataluña sino también en el País Vasco o lo puede ser en Baleares, cuál es? ¿Su ideal de un niño, pongamos por ejemplo, de Baleares a usted qué le gustaría que supiera de las lenguas que conociera?

Presidente.- A mí me gustaría que un niño en Baleares, o un niño en Cataluña, o un niño en Galicia, o en aquellas Comunidades que tienen dos lenguas, termine sus estudios

conociendo y manejando perfectamente bien las dos lenguas. Eso es lo lógico. Eso se puede producir naturalmente y no se debe hacer forzando las cosas, ni se debe hacer por imposición, sino que conozca naturalmente las cosas y que se exprese naturalmente en cualquiera de las dos lenguas, en función de las circunstancias que tenga que afrontar en la vida. Pero que nada le suponga un corte profesional, que nada le pueda suponer una carga adicional para su futuro profesional, para su futuro personal. Y eso se puede producir con mucha naturalidad.

Yo creo que no hay nada peor, nada más complicado, que intentar manipular el mundo de la Educación, el mundo de la cultura o el mundo lingüístico. Yo creo que, al final, se acaba pagando y que es una equivocación.

A. Herrero.- ¿Entonces, con ese criterio, y como Presidente del Gobierno de España, qué opinión le merece un informe muy contundente sobre la Enseñanza Secundaria Obligatoria que dice que, de los niños en España, solamente un 4 por 100, cuando cumple los 16 años, escribe sin faltas de ortografía; que, cuando llegan a esa edad, un 27 por 100 no son capaces de asimilar lo que leen, y que es especialmente grave esa falta de asimilación de las enseñanzas precisamente en Cataluña?

Presidente.- Hay un estudio que se está haciendo público estos días. Hay que analizarlo con mucho detenimiento y, naturalmente, lo primero que me parece es que no hay, en ningún caso, que sobredimensionar las cosas porque, cuando uno habla de estas circunstancias, uno puede presentar "¿está usted planteando la reforma global del sistema educativo?". No, mire usted, lo que dice un estudio es que se hacen demasiadas faltas de ortografía; por lo tanto, habrá un déficit de enseñanza de Gramática en nuestro sistema educativo.

Ésos son los elementos que hay que corregir. Todos esos estudios sirven para corregir disfunciones, para corregir cosas que no funcionan correctamente.

Yo, desde luego, creo que el sistema educativo español es un sistema educativo de una calidad bastante razonable, pero que necesita mejoras. Necesita cuidado y necesita mejoras. Todo lo que es el fortalecimiento de las Humanidades; dar un sentido a las cosas; saber lo que es la Filosofía, lo que es la Literatura, la Geografía, la Historia, la cultura en general; participar en las raíces comunes, de sentimientos comunes; saber por qué uno tiene determinadas actitudes, tiene determinados movimientos, tiene determinados pensamientos; el sentido que le quiera dar a las cosas... Esos conocimientos son conocimientos básicos y fundamentales para andar por la vida.

Si, además de fortalecer eso, los alumnos en matemáticas van mal, habrá que pensar cómo se mejorar el nivel de la enseñanza en nuestro país. Pasa eso con la Educación, como pasa también con el sistema sanitario; con todas esas cosas. Y son los elementos que tenemos que introducir de reflexión política muy importantes.

A. Herrero.- Por cierto, habla de Sanidad. ¿Apoya usted el "medicamentazo" o, a la vista de las movilizaciones numerosas o menos numerosas, se lo va a pensar?

Presidente.- A mí no me gusta el "medicamentazo"; pero yo no estoy aquí para hacer lo que me gusta, sino lo que tengo que hacer, porque eso que se llama el "medicamentazo", que ya es llamar, consiste en que los españoles dejen de financiar gastos, medicinas consideradas terapéuticamente poco importantes, para que podamos dedicar más recursos a otros capítulos de la Sanidad.

Nosotros, este Gobierno, hemos introducido en el sistema sanitario, en este año, 1998, 400.000 millones de pesetas más en el sistema sanitario. Es decir, hemos pasado de 8.000 pesetas per cápita de gasto sanitario a 10.000 pesetas per cápita de gasto sanitario; hemos aumentado 2.000 pesetas el gasto sanitario de cada español. Es un esfuerzo muy grande.

Para financiar ese esfuerzo, y dedicar a lo que más necesitamos --lo que son urgencias, enfermedades más difíciles, enfermedades crónicas, hospitales, etc., etc.--, tendremos que descargar de otro lado porque, si no, el sistema en su conjunto no lo puede soportar.

A. Herrero.- ¿Pero va a negociar ese "medicamentazo" a la vista de..?

Presidente.- Se está hablando eso con las Comunidades Autónomas. Una cosa distinta es que pueda entrar una medicina o pueda salir una medicina, y otra cosa distinta es que la medida se vaya a revisar. A mí hay medidas que no me gustan; pero, insisto, menos me gustaría tener que decir dentro de algún tiempo a los ciudadanos españoles: señores, esto no se aguanta.

A. Herrero.- ¿Y esto se aguanta ahora?

Presidente.- Ahora se aguanta; pero se aguanta si somos capaces de tomar estas medidas. Si de lo que se trata, al final, es de neutralizar la medida para que no produzca ningún efecto, no tiene ningún sentido; eso es absurdo.

Siempre digo: desde el año 1982, cada tres años tenemos que sanear las finanzas de la Sanidad española; cada tres años. Lo que no puede ser es que otra vez dentro de dos años o dentro de tres años tengamos otra vez que hacer una operación de saneamiento financiero. ¿Por qué? Porque el país no lo puede resistir, no lo aguanta.

Tenemos una Sanidad universalizada, de una alta calidad; que, sin duda, hay que introducir mejoras; que, porque hay que introducir mejoras, se hacen esfuerzos presupuestarios. Pero todo eso, naturalmente, hay que financiarlo y hay que financiarlo dando prioridad a lo que es urgente, a lo que es grave, y menos prioridad, naturalmente, a lo que tiene menos importancia desde el punto de vista terapéutico.

A. Herrero.- ¿Qué posición tiene, señor Presidente del Gobierno, ante las denuncias que desde la oposición le hacen de casos de corrupción en su partido, como ahora estos tres senadores, que hoy son noticia en la prensa de Guadalajara?

Presidente.- Pues que se investiguen y, si hay algún motivo de preocupación, que se corrija, como es lógico. Siempre hemos actuado de esa manera y siempre seguiremos actuando de esa manera.

Yo he visto una noticia de que hay suplicatorio para tres senadores. He preguntado cuáles eran los motivos, y me dicen: uno es que mandó cambiar una cerradura, o no sé qué historia de un autobús, o no sé qué. Yo ni entro ni salgo; pero quiero decir que lo que se tenga que aclarar se aclare y nosotros sabremos comportarnos como nos hemos comportado siempre.

A. Herrero.- Pero detrás de eso ¿qué late: el intento de hacer una limpieza en la vida pública de aquellos que estén implicados en causa de corrupción o un intento de hacer ver todo el mundo es igual, la corrupción se produce en todos los partidos, en todas las instituciones, etcétera? ¿Hay alguna clave política o no?

Presidente.- Yo creo que puede haber claves políticas, puede haber intentos, y no es descartable que en el futuro veamos cosas en ese sentido. Puede haber intentos de decir "como no se ha sido capaz de afrontar determinadas responsabilidades, lo que hace falta es extender, por decirlo de esa manera, las manchas". Eso es tan viejo como la política, es tan viejo en algunas actitudes políticas. Pero yo creo que todas esas cosas están condenadas al fracaso.

A. Herrero.- ¿Le han propuesto alguna vez una "ley de punto final", indulto general, empezar de cero otra vez?

Presidente.- No, a mí. A mí no me lo han propuesto.

A. Herrero.- ¿Si se lo propusieran?

Presidente.- Diría que no, porque eso ni es posible, ni entra dentro de las facultades del Presidente del Gobierno, ni creo que políticamente sea nada sensato, por supuesto.

A. Herrero.- ¿En caso de que algunas personas relevantes del Partido Socialista y que participaran en el anterior Gobierno fueran condenadas --una hipótesis-- se plantearía usted el indulto?

Presidente.- Yo no me lo tengo que plantear. El indulto se solicita.

A. Herrero.- Sí, pero lo concede el Gobierno.

Presidente.- Pero está sujeto a un procedimiento reglado. El Gobierno no hace lo que quiere. El Gobierno, naturalmente, respeta las normas.

Ésa es una iniciativa particular. Hay que ver si se puede tomar. Se tienen que dar determinadas circunstancias y el Gobierno lo que no hace es distinción. Todos los viernes en el Consejo de Ministros aprobamos indultos; todos los viernes. El viernes pasado hemos aprobado importantes indultos en relación con insumisos, por ejemplo; cosa, que, por cierto, pensamos seguir haciendo.

Todos los viernes estudiamos indultos; pero ésa es una decisión que corresponde a una petición individual.

A. Herrero.- ¿Se lo han planteado ya como posibilidad?

Presidente.- A mí no me ha planteado nadie esas cosas, ni me habla nadie de estas cuestiones; ni creo que debamos hablar, mucho menos, cuando está en este momento la Justicia actuando.

A. Herrero.- Una de las reformas que usted, en la oposición, más pedía, más propugnaba y más se comprometió fue la reforma de la Justicia, para que la Justicia pudiera actuar de una manera libre, autónoma y con una independencia total y absoluta.

Al cabo de dos años de su Gobierno, en la Justicia se ve que han cambiado poco las cosas. Los fiscales independientes, los jueces independientes, son perseguidos con saña, con algunas campañas durísimas. En algunos casos han llevado a un juez, incluso, al borde de la propia muerte; que, aunque parezca una exageración, es así: el caso del juez Barbero cuando estaba juzgando Filesa y fue arrastrado por la opinión pública española de la manera más vergonzosa. Y el Gobierno que usted preside en esa materia parece estar cruzado de brazos.

Presidente.- Hagamos responsables al Gobierno, como yo digo, de lo que es; no de lo que no es. Si la Justicia es un poder independiente, tiene un órgano de gobierno y de administración que es el Consejo General del Poder Judicial, que es quien tiene la mayor responsabilidad.

Lo que yo creo es que muchas veces en nuestro país se habla de crisis de la Justicia ya como un tópico, y, cuando se dice "ponga usted un ejemplo de crisis de la Justicia", se pone una decisión de tal o cual juez. Ésa será una decisión acertada o equivocada de éste o de aquel juez; pero no tiene por qué plantearse como un problema de crisis de la Justicia.

Realmente, lo que afecta, lo que se puede denominar crisis de la Justicia, es una crisis de lo que determina el funcionamiento y la lentitud de la Justicia, y eso se radica en dos cuestiones, fundamentalmente: en el atasco que hay en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el atasco que hay en la Jurisdicción Civil. Y en eso estamos trabajando.

Hay una nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y una nueva Ley de Enjuiciamiento Civil; hay nuevas dotaciones de plazas para jueces --no se forma un juez de una semana para otra y, cuando se ha intentado hacer, se ha pagado muy duramente--; nuevas plazas también de fiscales. Ése es un ámbito en el cual se está trabajando intensamente, pero hay unas dotaciones muy importantes.

Otra cosa distinta son los casos espectaculares, los casos que hay dentro de la opinión pública, o las decisiones más o menos acertadas o polémicas de un juez; en todo eso hay que trabajar.

Pero hay un ámbito en la responsabilidad del Gobierno que es el material, el de impulso legislativo, y unas decisiones de gobierno de la Justicia, de responsabilidad en el ámbito de la Justicia, que corresponde al Consejo General del Poder Judicial.

A mí me gustaría que hubiese menos "asuntos estrella! y más celeridad en todo aquello que significa el ejercicio de la justicia cotidiana para todos los ciudadanos. Es en ése terreno en el que estamos trabajando, y en las próximas semanas y meses verá usted un impulso bastante grande, bastante importante, en este ámbito, en el cual me gustaría llegar también a las fórmulas de consenso más amplias posibles. En este ámbito de la Justicia, como en otro que me parece un cambio trascendental.

Antes hablamos de la reforma fiscal. Un cambio fiscal, cambios en el ámbito de la Justicia y el capítulo de la profesionalización de las Fuerzas Armadas, es decir, poderle decir a un joven español "tendrás la posibilidad y dejarás de hacer el Servicio Militar y, a cambio, tendrás la posibilidad de tener, si quieres, un empleo en las Fuerzas Armadas". Eso va a suponer un cambio fundamental.

A. Herrero.- Ya me ha cambiado usted el paso; me ha llevado de la Justicia a los tanques.

Presidente.- No, pero es que son reformas fundamentales. La fiscalidad, la Justicia, la profesionalización de las Fuerzas Armadas, son elementos en los que estamos avanzando y en los cuales hay que seguir avanzando de una manera muy decidida.

A. Herrero.- Yo le preguntaba si, al final, la Justicia española iba a seguir en manos de Belloch, Ledesma, etcétera, durante muchos años.

Presidente.- La Justicia española está en manos de jueces, en manos de magistrados, en manos de personas en las cuales se puede confiar.

A. Herrero.- ¿Va a convocar elecciones generales anticipadas, o no?

Presidente.- No, no tengo ninguna intención de hacerlo.

A. Herrero.- ¿Qué fecha tiene pensada para las elecciones?

Presidente.- El 2000.

A. Herrero.- Año 2000. ¿Al margen de lo que haga Pujol con sus elecciones, que puede convocarlas, incluso, este mismo año?

Presidente.- No creo que eso tenga por qué afectar, en ningún caso, a la estabilidad general de la política de nuestro país. Me parecería una equivocación, además, que se forzase una disolución anticipada de las Cámaras en un momento en el que estamos hablando de profunda recuperación económica y en el que el país marcha lanzado hacia adelante. Yo creo que eso sería una equivocación y, por tanto, yo no deseo que se cometa esa equivocación.

Por otra parte, considero muy necesario, una vez que se produzca la entrada de España en el Euro, que La legislatura se mantenga, porque hay que hacer adaptaciones muy importantes en la vida de nuestro país. Todo eso es la idea de transformar nuestro país y de cambiar nuestro país de cara al siglo XXI.

España en mayo va a estar en el Euro, que va a determinar lo que es la Europa a comienzos del próximo siglo; está en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica, que es la otra gran transformación de Europa en el siglo XXI, y está haciendo una gran transformación económica y social en nuestro país. Tenemos una posibilidad extraordinaria. Mi deseo, desde luego, es que haya elecciones en el año 2000, que es lo que más conviene a nuestro país.

A. Herrero.- ¿Y por qué su empeño en mantener a los mismos Ministros?

Presidente.- Porque están funcionando bien, en mi opinión.

A. Herrero.- Pero, por ejemplo, hay uno delicado, don Abel Matutes, que su familia dice: "ya, déjenle descansar".

Presidente.- Él está en muy buen tono moral y muy buen tono físico, y está haciendo una gran tarea. Ayer yo lo pude comprobar. Estuve con él cuando recibí la visita de la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, con la cual tuve, por cierto, una importante conversación en relación con asuntos de Oriente Medio y en relación con los asuntos de la crisis, en este momento, en la antigua Yugoslavia. Y lo pude constatar una vez más. Hablo a diario con él y el Ministro de Asuntos Exteriores está en plena forma.

A. Herrero.- ¿Le dio el visto bueno para la marcha de Felipe González a Kosovo?

Presidente.- Es que ésa es una cuestión antigua, porque de lo que se trata ahí es de una operación que tiene que tener el visto bueno del líder serbio, Milosevic, para plantear una serie de medidas en torno a una transición democrática en la antigua Yugoslavia, en Serbia. Y ahora lo que ocurre es que se mezcla en esa operación la cuestión de Kosovo. El Gobierno siempre ha estado detrás de esa posibilidad, alentando esa posibilidad, como ha estado siempre detrás de la posibilidad de que cualquier ciudadano español, se llame como se llame, pueda desempeñar una tarea internacional importante.

A. Herrero.- Le voy a pasar algunas preguntas que nos han hecho los oyentes, lo más breve que usted pueda.

Víctor, un contable en paro, desde Lérida, desde Lleida, dice: "cuando usted dice que 'España va bien', no piensa en personas como yo, minusválido, sin pensión, parado desde hace dos años y sin subsidio".

Presidente.- Pues sí, pienso en personas como él, y pienso que hay personas, evidentemente, que tienen dificultades, y tratamos de superar esas dificultades. Si usted ha visto que hemos estado hablando hoy de la realidad de personas de carne y hueso en nuestro país, de cuánto es la pensión, de cuánto es el salario, de cuánto es la Sanidad, de cuánto es la Educación, de cuánto es el impuesto; eso es lo que hace falta.

Sé que hay personas que lo pasan mal en nuestro país y deseamos, naturalmente, corregir esa situación. Para eso trabajamos.

A. Herrero.- Antonia, ama de casa, desde Guadalajara: "dice usted 'España va bien', y algo ha mejorado. Pero, ¿qué es lo que usted reconoce que ha hecho mal?". Autocrítica, si es capaz un político.

Presidente.- Supongo que habré hecho mal muchas cosas; pero eso ya me lo recuerdan todos los días los periódicos, o las emisoras de radio, o las televisiones.

A. Herrero.- Isabel, desde Madrid: "¿se han acabado las transferencias de competencias o eso va a ser siempre una espita abierta?".

Presidente.- Se ha estabilizado. Hay un sistema autonómico estabilizado, hay un pacto constitucional, que funciona correctamente; pero todavía quedan transferencias por hacer: quedan transferencias educativas por hacer, quedan transferencias de Sanidad por hacer, quedan algunas transferencias por realizar; pero el sistema está estabilizado, que es lo más importante.

A. Herrero.- Hay una pregunta por aquí que he leído antes pero, antes de que se me olvide, se la hago de parte de este oyente: "¿es posible la soberanía compartida de España con las Comunidades Autónomas?".

Presidente.- No. La soberanía es única y reside en la nación española y en el pueblo español.

A. Herrero.- Pujol le amenaza con la soberanía compartida, si no se porta usted bien.

Presidente.- Es una de las cosas en las que, probablemente, no estemos de acuerdo.

A. Herrero.- Patricia, comerciante, desde La Coruña: "¿quién cree usted que será el próximo rostro del cartel electoral del PSOE? ¿A quién prefiere usted como rival: a Felipe González o a Joaquín Almunia?".

Presidente.- Yo tengo una idea de cuál puede ser el del PP; pero el de los demás no lo sé.

A. Herrero.- ¿No le preocupa? Presidente.- No, sinceramente.

A. Herrero.- ¿No prefiere uno más que otro?

Presidente.- No, sinceramente.

A. Herrero.- Entonces, ¿por qué cuida tanto usted a Almunia?

Presidente.- Yo no cuido a nadie. Me limito a tener unas correctas relaciones con el actual jefe de la oposición, el actual, que son las mismas que intenté siempre tener con el anterior.

A. Herrero.- Con el anterior, ¿qué relaciones tiene?

Presidente.- En este momento, no tengo ninguna relación en especial.

A. Herrero.- ¿Ni siquiera se ven?

Presidente.- No coincidimos mucho, ésa es la verdad.

A. Herrero.- Eugenio, agente de seguros, desde Beasain, en Guipúzcoa: "los abogados de la acusación del polémico 'caso Otegui' solicitan que el juicio se repita lejos de San Sebastián. ¿Cómo explica usted que se haya llegado a un punto en el que la geografía llega a condicionar la aplicación de la Justicia?"

Presidente.- No es la geografía lo que ha condicionado la aplicación de la Justicia; es una determinada situación.

Yo le tengo que decir que, por ejemplo, esta mañana he escuchado con profundo disgusto una noticia, y es que una persona a la que conozco, como es Jon Juaristi, ha decidido alejarse del País Vasco una temporada.

A. Herrero.- Que se tiene que ir, sí.

Presidente.- Creo que, con independencia de que el último libro que ha escrito Juaristi sea un libro polémico, como debe procurar buscar toda persona que escribe libros, que pueda ser polémico y se pueda estar de acuerdo o en desacuerdo, para mí eso no es lo importante. Lo importante no es estar de acuerdo o en desacuerdo con lo que dice Juaristi; lo que nos debe preocupar es cuántos Juaristis hay que tienen que tomar esa decisión. Eso sí que es lo más preocupante, porque así es como se termina con la vida de un país.

Yo le quiero decir que, en este momento, a pesar de esto, hay profundos motivos de esperanza en el futuro del País Vasco, y lo que hace falta es perseverar en las actitudes que estamos teniendo porque, al final, no tengo la menor duda de que se abrirá el camino y de que el túnel desaparecerá.

A. Herrero.- Un oyente sin identificar, desde Barcelona, por fax, dice: "¿por qué los Cuerpos de Policía autónomos o Policías locales cobran un sueldo superior, mínimo en un 25 por 100, a la Guardia Civil y Policía Nacional?". Me imagino que será un miembro de los Cuerpos de Seguridad.

Presidente.- Yo tengo la costumbre de no comentar anónimos.

Puede darse esa circunstancia. Es verdad que debemos de hacer un esfuerzo con las Fuerzas de Seguridad del Estado, que prestan una tarea absolutamente ejemplar: el Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil. Se debe hacer un esfuerzo.

A. Herrero.- Alberto, desde Valencia, economista: "¿cuál sería la posición de su Gobierno si ETA ofreciera una tregua?"

Presidente.- Ya he dicho claramente que nosotros no aceptaremos treguas, que se puedan considerar como treguas-trampa, dedicadas a intentar recuperarse o a tener más oxígeno, que es lo que se ha hecho otras veces. Nosotros no aceptaremos nada que no sean decisiones inequívocas y muy claras de abandonar la violencia, y eso es fácil hacerlo. Lo que hay es que querer hacerlo y no se quiere hacer.

A. Herrero.- Una pregunta concreta de un oyente, Antonio, desde Madrid: "¿va a desaparecer o no la desgravación por los intereses de las viviendas en la reforma del IRPF?"

Presidente.- Está el Gobierno discutiendo sobre lo que es la nueva fiscalidad de la vivienda. En todo caso, sí le puedo decir que habrá incentivos muy importantes a la compra de la primera vivienda y que puede existir una desgravación en la base o en la cuota, que es lo que está estudiando el Gobierno en este momento.

A. Herrero.- Dolores, ama de casa, desde Pontevedra: "como ama de casa y como española, tengo que decirle, señor Aznar, que me siento aterrorizada por la aprobación del 'medicamentazo'; no por lo que significa ahora, sino si es un aviso para un segundo más drástico, que nos pueda pillar por sorpresa".

Presidente.- Le tengo que decir que depende de que seamos capaces de hacer el primero. Mi deseo es que no necesite haber más; pero es evidente que la Sanidad hay que pagarla y hay que financiarla. La Sanidad no es gratis; cuesta muchísimo dinero, ya lo he dicho antes. Y, cuando se quiere tener más recursos para la Sanidad, de algún sitio tienen que salir.

A. Herrero.- "¿Va a presentar su Gobierno recurso de inconstitucionalidad a la polémica Ley del Catalán?". Un empresario, José Antonio, desde Madrid.

Presidente.- No ha tomado el Gobierno decisión a ese respecto.

A. Herrero.- José Luis, desde Linares: "hace unos días ha anunciado su disposición a permanecer en la Presidencia del Gobierno, por lo menos, ocho años, e incluso más, si coincide con unas elecciones. ¿Se está usted aficionando al poder?".

Presidente.- Yo no he dicho eso. He dicho que quiero estar un máximo de ocho años, que espero que se divida en dos legislaturas de cuatro años.

A. Herrero.- Pero puede coincidir con una más.

Presidente.- Yo he dicho que mi compromiso es estar ocho años; por lo tanto, yo estaré ocho años, con independencia de que tenga que ir una vez más o dos veces más a unas elecciones generales.

A. Herrero.- Una enfermera, Paz, desde Pamplona: "¿comparte la opinión de su Vicepresidente del Gobierno Álvarez-Cascos cuando califica 'etapa de anormalidad democrática' algunos de los años anteriores del Gobierno socialista?".

Presidente.- Lo que dijo el Vicepresidente del Gobierno es que había hechos anómalos en una situación de normalidad democrática, y hechos anómalos, evidentemente, hay que reconocer que ha habido algunos. Ya nos gustaría a todos, empezando por mí, que los últimos años de la vida pública, de la vida política española, hubiesen sido más tranquilos y más normales de lo que fueron. Por tanto, no confundamos las cosas, porque las cosas no tienen que tener esa confusión.

A. Herrero.- Luisa, administrativa, desde Palencia. Fíjese que pregunta: "me considero votante de la derecha democrática española, pero estoy perdida. Si el PP se sitúa en el centro- derecha, el PSOE en el centro-izquierda, Izquierda Unida en la izquierda, ¿quién ocupa la representación de la derecha democrática española?".

Presidente.- Ella que tenga confianza, que nosotros la representamos bien a ella.

A. Herrero.- Un estudiante de Ciencias Políticas, Enrique, desde Valladolid, tierra que conoce usted bien: "¿le podría ocurrir a usted que le encontraran en un renuncio como a Bill Clinton con Mónica Lewinsky? ¿Siente solidaridad de Presidente a Presidente? ¿Cuál sería su reacción?".

Presidente.- No vamos a comentar sobre esas cuestiones; esas cuestiones quedan en la vida de las personas. Pero no sé, no creo.

A. Herrero.- "¿Vio usted el vídeo --le pregunta María Cristina, desde Santander-- de la agonía de Ramón Sampedro? ¿Qué opinión le merece la emisión, en un telediario de máxima audiencia, de la agonía de este hombre?".

Presidente.- No lo he visto, ni lo voy a ver, ni lo quiero ver y, además, me parece profundamente desafortunado que se emita ese tipo de vídeos por televisión. Yo creo

que no debe pasarse por televisión lo que es un suicidio, sinceramente, y eso es un suicidio; por lo tanto, me parece profundamente desafortunado.

Yo supongo que estas palabras darán lugar a algún tipo de polémica y que se hablará de la libertad de información, y de la libertad de expresión, etc., etc. Yo le puedo decir que, si tuviese alguna responsabilidad, desde el punto de vista de dirección de una cadena de televisión, yo, desde luego, no hubiese emitido ese vídeo.

A. Herrero.- Marcos, objetor de conciencia, desde Gerona: "déme un buen par de razones que justifiquen el gasto de 300.000 millones en comprar carros de combate a Alemania".

Presidente.- Ése es un gasto durante muchos años y mucho tiempo. Nuestras Fuerzas Armadas necesitan, además de profesionalizarse, material, como es lógico, para tener una seguridad razonable. En este momento, el Ejército del Aire, o la Armada Española, o el Ejército de Tierra, que hace una tarea de transformación muy importante, muy trascendental, necesitan renovar también su material. Ése es el único sentido de esas compras.

A. Herrero.- "¿Dónde ha ido a parar el controvertido Plan de Humanidades? ¿Existirá al final?". Lo pregunta una profesora de Instituto desde Jaca, en Huesca.

Presidente.- En este momento, hay una comisión y un grupo de trabajo que están evaluando lo que es todo el sistema de Humanidades y que establecen unas conclusiones; un grupo de trabajo acordado por el Gobierno con las Comunidades Autónomas y que preside el ex-ministro Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, y espero y deseo que lleguen a unas prontas conclusiones.

A. Herrero.- Y una cubana, Sara, residente en Málaga, dice: "¿cuándo va a ir el Rey a Cuba?".

Presidente.- Cuando toque.

A. Herrero.- ¿Cuándo toca?

Presidente.- Cuando toque.

A. Herrero.- Que lo decide usted, porque el Rey creo que está loco por ir allí.

Presidente.- Hay muchas personas que tienen deseos de ir a Cuba; pero esas cosas no se miden por razón de deseos, sino por razones de decisión política y de oportunidad.

El Rey irá a Cuba en cuanto se den las circunstancias propicias para que ese viaje se pueda realizar con todo tipo de garantías, como es lógico.

A. Herrero.- Y otra pregunta que le hace un oyente que se llama Antonio Herrero: "¿cuándo se va a dejar en España de hablar de corrupción, de crímenes de Estado? ¿Cuándo podremos pasar esa terrible página que nos tocó vivir y que ha marcado la vida española de los últimos años".

Presidente.- Yo creo que la está usted pasando todos los días. Fíjese, y no es una casualidad, en que, por ejemplo, usted ha estado viviendo estos meses, este último año y medio, algunas de las operaciones económicas más importantes de la historia económica de nuestro país. Ha estado viviendo procesos de privatización muy intensos, los mayores que se han hecho nunca en la vida española; van a seguir esos procesos. Ha visto procesos de liberalización de sectores económicos enteros, y ha visto usted que se ha hecho con transparencia, sin problemas, con todo tipo de controles. Y ha visto usted que no hay asuntos realmente estrellas, espectaculares, que determinen una grave preocupación ciudadana en este momento, excepto, como digo, los que vienen del pasado. Y ha visto usted lo que es una actuación en materia de lucha antiterrorista, o lo que es un manejo razonable de lo que significan los dineros públicos, los Presupuestos Generales del Estado.

Cuando se dice "¿cómo se hacen esas cosas?", se hacen día a día; cotidianamente se hacen las cosas. No hacen falta ni normas fulgurantes, ni leyes especiales, ni medidas de

excepción, por decirlo de esa manera, no; hace falta, simplemente, que con el día a día las cosas se demuestre que es posible hacerlas.

Eran tantas cosas antes las que se decía que eran imposible hacerlas. No era posible el funcionamiento económico, no era posible la creación de empleo, no eran posibles las reformas fiscales, no eran posibles los acuerdos con los sindicatos, no era posible el diálogo social, no era posible... Pues se ha demostrado que es posible. Y eso es una combinación de un Gobierno que tiene un proyecto claro, y lo pone en marcha, y, sobre todo, de una sociedad que anhelaba ese futuro.

Yo estoy dispuesto a hacer muchas cosas, muchas; a impulsar muchos proyectos, y hemos hablado de muchos proyectos esta mañana, y uno muy especialmente, que es en absoluto hacer nada que pueda defraudar esa esperanza, que yo creo que es una esperanza muy sólida, de los ciudadanos españoles en mejorar su futuro y sus posibilidades. En eso vamos a estar concentrados muy claramente, con independencia de que a veces los tambores de algunos asuntos resuenen más o menos fuerte, porque, realmente, creo que eso no nos interesa.

A. Herrero.- José María Aznar, Presidente de Gobierno, hoy en este balance público ante todos los oyentes de la COPE.